Poder Judicial de la Nación

Corrientes, septiembre de 2026.

Ministerio de Relaciones Exteriores,

Comercio Internacional y Culto

Capital Federal.

N° 71/2026.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: Landaeta Martínez, María Gracia Esther S/ Nacionalidad y Ciudadanía", Expte. N.º CNE 160/2025 que se tramita por este Juzgado Federal N° 1 de Primera Instancia de Corrientes, Secretaría Electoral, en los que se ha dispuesto por disposición superior librar el presente a fin de hacerle conocer que por resolución de fecha 01 de septiembre de 2026, se le ha otorgado la ciudadanía argentina a la Sra. Landaeta Martínez, María Gracia Esther DNIE N° 95.966.728, nacida el 27 de octubre de 2003 en Caracas Venezuela.

Se adjunta copia de la resolución mencionada.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN JOSE FERREYRA
Date: 2026.09.29 12:00:21 ART

#39638811#520813243#20260929080003981